



INFORME DE GERENCIA AÑO 2012

Señor Presidente y Señores Accionistas,

El período 2012, a pesar de todos los pronósticos, ha producido una mejora considerable en los réditos de la Compañía, como consecuencia de las entregas de las órdenes de compra pendientes del año anterior y posterior facturación a los clientes.

La fusión de PETROAMAZONAS EP con EP PETROECUADOR (antes PETROPRODUCCION) anunciada para el comienzo del año 2013, sin duda mejorará el desenvolvimiento de nuestras actividades en las líneas de productos tradicionales.

Las compañías que representamos tendrán que realizar los trámites requeridos para continuar registradas como proveedores calificados bajo el nuevo cliente. Por parte nuestra, hemos cumplido con estos requisitos y estamos habilitados para ejercer nuestra actividad, a través de ventas locales luego de la nacionalización de las partes de las órdenes de pedido.

En Agosto del 2012 recibimos un reporte de falla de un cigüeñal de motor SUPERIOR de seis cilindros, que fue atendido de inmediato y ante el reclamo de la garantía por defecto de fabricación, nos vimos precisados a solicitar el concurso de ENDYN. El Ing. Dwayne Sleight arribó al campo y realizó una inspección previa que luego requirió que un Técnico Especialista de ENDYN y el equipo de medición sean traídos al país. El resultado de esta actividad indicó que el cliente confió en trabajos encargados a un taller local y éstos produjeron el problema.

ENDYN y ESCO ofrecieron entrenar al personal de RIO NAPO y utilizaron un segundo cigüeñal y otra placa base, ambos de propiedad del cliente, para armar el motor. El trabajo se realizó y luego de algunos problemas de partes se logró arrancarlo y ponerlo en operación. Lamentablemente y luego de 9 días de funcionamiento, se produjo una segunda falla grave y el motor se averió.

Hasta el cierre del presente informe, seguimos manteniendo el criterio de que las fallas en ese motor no son atribuibles a defectos de fabricación de las partes utilizadas, para lo que existen documentos técnicos con las mediciones realizadas en el sitio. Confiamos que este problema se resolverá con el menor impacto posible.

Los repuestos para motores SUPERIOR, que comprendían el 79.70% del total de la orden de RIO NAPO reportado en el informe del año anterior, fueron entregados al cliente en cinco grupos hasta el 15 de Mayo del 2012, esto es antes del plazo contractual contemplado de hasta el 31 de Agosto del 2012.

El 1º de Noviembre nos fue adjudicado por RIO NAPO, otro contrato para la provisión de repuestos de motores SUPERIOR, por un monto de \$ 614.710, 16 más IVA. Se realizará entregas parciales dentro de 160, 210 y 300 días calendario.

ACCELERATED PRODUCTION SERVICES, INC. nuevo dueño de OILWELL HYDRAULICS, ha venido demostrando presencia activa en el país y las ventas realizadas principalmente a ANDES PETROLEUM han sido importantes para nuestra compañía. Dentro del primer trimestre del año venidero, recibiremos la visita de ejecutivos de esta compañía, para una mayor familiarización con el mercado local y también acordar términos nuevos de nuestra representación.

LUFKIN INDUSTRIES, INC. mantiene buena actividad comercial a través nuestro y ha provisto sus repuestos y productos de una manera diligente y sin errores, por lo que los clientes nos buscan constantemente y reconocen la excelente política de ventas y servicio que mantenemos.

La implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF fue completada según el lineamiento trazado junto con la compañía SEEL ADVISORY GROUP, cumpliendo así con lo requerido por la Superintendencia de Compañías.

Fuera del área petrolera, hemos continuado proporcionando soporte administrativo a CCE en las obras civiles que mantiene en la ciudad de Guayaquil. El volumen de actividad se ha incrementado significativamente. Una fecha tentativa para la finalización de la construcción fue Abril el 2012, pero ha venido posponiéndose por diferentes motivos. CCE ha indicado que este proyecto concluirá antes de mediados del año venidero.

Algunas cifras que respaldan el accionar de ESCO durante el 2012 se resumen así:

Del volumen total de ventas, un 69.06% fueron a RIO NAPO, un 17.82% a EP PETROECUADOR y el 13.12% restante a PETROAMAZONAS EP.

El monto de \$ 1'648.550,00 en VENTAS de productos superó por 29.14% al del año anterior, mientras que sus COSTOS de \$ 1'430.953,00 fueron 28.60% sobre los del período precedente.

Relacionando las VENTAS de insumos con sus COSTOS en este Ejercicio, encontramos que aquellas generaron un 15.21% de utilidad. Este porcentaje pudo haber sido mayor llegando a 18.19%, de no haberse incrementado el ISD del 2% al 5% en pagos a nuestros proveedores al exterior, en pedidos cuyos costos fueron calculados y cotizados a los clientes cuando este impuesto era únicamente del 2%.

La suma de los GASTOS DE ADMINISTRACION y los GENERALES resulta en \$117.781,00. Los mismos rubros para el año 2011 ascendieron a \$136.135,00.



Si a esta última cifra restamos \$ 18.428,40 por concepto de una multa por entrega tardía, el resultado es \$ 117.706,60 que prácticamente es igual al total correspondiente al año 2012.

Los ingresos registrados por la prestación de servicios administrativos a CCE durante este año fueron de \$ 265.707,00 y los egresos de nuestros costos, principalmente honorarios, totalizaron \$ 48.520,00. Estimamos que esta actividad continuará por alrededor de 3 meses una vez que haya terminado la construcción a fines del 2013.

ENDYN consideró y aceptó nuestro pedido de reembolso de la multa por \$18.428,40 que nos fue impuesta en el año 2011 debido a la entrega tardía a RIO NAPO, por un ítem que ocasionó el incumplimiento del plazo contratado para todo el pedido. La cantidad antedicha fue contabilizada como un Ingreso No Operacional.

Durante este año, la conducción de negocios de la compañía generó un RESULTADO TOTAL de \$ 389.826,93, mismo que casi cuadruplica (390,07 %) al del período precedente que representó \$ 99.936,99.

El destino de la UTILIDAD NETA resultante en \$ 229.077,10, luego de provisiones para desembolsos por Participación de Empleados y Pago de Impuesto a la Renta, más Reserva Legal, queda para decisión de los Señores Accionistas.

Al concluir, deseo manifestar mi reconocimiento y debidas gracias al Ing. Julio Torres, por su activa participación y coordinación del esfuerzo desplegado junto con la Sra. Myrian Mora, en la implementación de los nuevos sistemas financieros y tributarios.

Gracias también al personal por la decidida colaboración que han puesto en el desempeño de sus funciones.

Del Señor Presidente y Señores Accionistas,


Adolfo M. Endara E.
GERENTE GENERAL

